



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO**

Armenia Q., dieciséis (16) de diciembre del dos mil veintiuno (2021)

Póngase en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta emitida por la Auxiliar de Seguridad Social de Eficacia, en la cual informa que el ejecutado ya no labora en la entidad desde el 1° de marzo de 2021.

Notifíquese,

CARMENZA HERRERA CORREA
Jueza

Firmado Por:

Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **638b0e781810b27b4dae2490374baab5d94bf7478a13dec91630ba3fced13f85**

Documento generado en 15/12/2021 10:40:45 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>